Sale los dins 5, 40, 45, 20, 25 y último de cada mes. 9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

## EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres, suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

## CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

NA de las mejoras que mas fáciles son de realizar, y que reclama imperiosamente esta capital, es el establecimiento de dos mercados públicos en donde constantemente se vendantodos los artículos de consumo, especialmente las legumbres y frutas, proscribiendo tanto puesto ambulante y repartidos separadamente como hay. Poco ó ningun costo podria ocasionarse para establecer los mercados, y aunque se originase podria darse por muy bien empleado; en cambio de la utilidad que el vegindo de la como foicamente de la como foicamente

muy bien empleado; en cambio de la utilidad que el veciudario habia de reportar. Prescindiendo de lo beneficioso que seria para todo el que tiene necesidad de valerse de sirvientes, el que todos los efectos de compra diaria se hallasen reunidos en un solo sitio y á todas horas; hay otra razon mayor para apetecer que asi sucediese. Diseminados los puestos de los revendedores en todas las calles de la ciudad, el alcalde corregidor y sus dependientes no pueden egercer la activa vigilancia que las leyes le tienen encomendada sobre las especies de la venta y su calidad, y sobre los pesos y medidas de que se valen. Reunidos en una sola plaza todos los revendedores y hortelanos, los depen-dientes municipales y de policia, situados en ella por turno, pueden hacer respetar los bandos de buen gobierno, y pueden refrenar los abusos que se cometen, que por desgracia son muchos y de consideracion. Por otra parte, el tener un mercado fijo estimularia á los hortelanos, que acostumbran á hacer sus ventas por la mañana en la plaza, á no retirar su puesto en todo el dia y resultaria la gran ventaja de que á cualquiera hora se encontraria surlido de verduras, semillas y frutas. Con no haber ahora otro mercado que la plaza de la Constitucion, resulta que á las diez de la mañana, ya no se encuentra provision de aquellos efectos mas que una muy pequeña y miserable en la rambla de Purchena, ó los restos de la plaza, en los puestos de los revendedores, que saben aprovecharse de la ocasion grandemente. En nuestro concepto tres stios hay sumamente á propósito para los mercados á saber: la plaza de santo Domingo, la de Marin ó san Francisco y la de san Sebastian ó rambla de las Cruces; estas plazas se encuentran siuadas en el centro y en los estremos de la poblacion, y facilitarian el abasto del vecindario, resultando que las plazas que hoy son solitarias y sin animacion, con el mercado trocarian su aspeclo, y la preciosa plaza de la Constitución se veria limpia y desembarazada á todas horas, y en ella podria establecerse un paseo de invierno bonito y á cubierto de los aires y de las lluvi s. Por ahoa nuestras ilusiones no pasan de ser ilusiones, pues estamos seguros que no se llegarán á realizar, al menos por algun tiempo.

Ya que ho se hegaran a reanzar, ai menos por aigun tiempo.

Ya que ho se hegaran a reanzar, ai menos por aigun tiempo.

Ya que ho se hegaran a reanzar, ai menos por aigun tiempo.

Ya que hemos hablado de mercado, y en la inteligencia en que estamos de que por ahora no se conseguirá que se establezcan de fijo, vamos á esponer un pensamiento, que ha sido tratado entre algunos concejales, y aun creemos que en el seno del ayuntamiento, pero bajo distinta forma. Este es el de contruir unos canastones cubiertos, pero ambulantes para que los que venden en la plaza por las mañanas, colocasen en ellos sus legumbres y demas efectos vendibles, quitándoles del suelo en donde hoy los ponen. La construccion de estos canastones ó paneras que se llaman en otras partes, seria cosa de un valor insignificante, y que no necesitaria adelanto ninguno, pues de sobra habria contratista que los hiciera por el alquiler de uno ó dos cuartos diarios, que se fijáran á lo mas por cada uno. Las ventajas que habian de disfrutar los vendedores de que sus frutos no se llenasen de tierra, de que no se pisasen por los que compran, y por último de poder trasportarlos en un momento á cualquier parage cubierto si llega á lover, compensarian la nueva contribucion que se les imponia, contribucion que es insignificante si se compara con las pérdidas á

Número 109.

que hoy están espuestos. Con estos canastos colocados en hileras y con proporcion, se facilitaria mucho el paso de la gente que concurre á la plaza, y sobre todo seria necesario que los vendedores tuviesen los pesos colgados, y de esto resultaria una ventaja de consideración.

Estas indicaciones y o ras, las esplicariamos mas si siquiera presumiésemos que habian de llamar la atención de quien corresponde.

## A UN HIGO CHUMBO.

SOMETO.

No me inspira de un muerto la canil'a, ni el rebramar del Noto tremebundo, ni ese mendigo triste y vagabundo que se oculla entre barbas y patilla:

Tampoco la pulida zapatilla ni el discurrir del mar tan iracundo, ni algun placer mesítico é inmundo, ni de un cócora Adonis la perilla.:

Jamás me ilusioné con la cucaña, nunca canté, cual otros, al sombrero; no he tomado de asunto la legaña;

Ni celebré las glorias del guerrero: pero siempre mi musa encuentra rumbo, si de cantar se trata al higo chumbo.

El Solitario.

Ni Próceres luciendo la canilla en la córte, con aire tremebundo; ni al gozar su destino vagabundo el jaque de trabuco y de patilla.

Ni amante que la chica zapatilla, de su ingrata beldad besa iracundo; ni filon al lograr en cieno inmundo gandinga que le viene de perilla:

Ni vieja con mas cintas que cucaña, si piensa que las flores del sombrero ocultan de sus ojos la legaña; ni Welíngton al llamarle gran guerrero; nadie feliz cual yo, cuando con rumbo comparto con mi chacha un higo chumbo.

M. de U.

· HER KERRO

## **SONETOS LIBRES**.

Dulce el amor nos pintan; pero ah! que no he de amar yo nunca jurolé; porque en los hombres no se encuentra fé y cual humo el cariño se les vá.

Ayer amaban, y aborrecen ya; siempre para reñir hallan por qué; su condicion es mala, ya se vé, y en su vida verdad han dicho ¡cá!

5 de Noviembre de 1818.